

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

SECCION I. INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas explicativas a los Estados Financieros

SECCION II. ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

SECCION I
INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES



Soluciones Empresariales S.A.



GONZALEZ SALINAS
Y ASOCIADOS GS S.A.S

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

Guayaquil, 6 de Abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Asunto de Énfasis – Base contable y restricción de uso

4. Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

Dir.: Dr. Emilio Romero y Av. Benjamín Carrión Edificio City Office 1er Piso Oficina 112

www.crsoluciones.net

Telfs.: 042959544 - 042959370 * Casilla: 09-03-30171

Guayaquil - Ecuador

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
 Guayaquil, 6 de Abril del 2018
 (Continuación)

Cuestiones clave de la auditoría

5. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre las mismas.

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p><u>Reconocimiento de ingresos</u></p> <p>El reconocimiento de Ingresos por la venta de bienes y servicios por parte de la Compañía, que se constituyen en su principal fuente de generación de ingresos, se debe realizar de acuerdo a lo que establece la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias".</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de Contratos • Realizamos una prueba de validación de saldos donde solicitamos la información de las transacciones de ingresos generadas en el año 2017 y procedimos a recalcular el ingreso con base a las modalidades de negociaciones y comparamos con los registros contables.
<p><u>Razonabilidad en la recuperación de las cuentas por cobrar</u></p> <p>La Compañía mantiene registrado en sus estados financieros US\$ 5.310.848 correspondiente principalmente a las cuentas por cobrar con clientes locales no relacionados y relacionados, y anticipos a proveedores locales y del exterior, las cuales se concentran de acuerdo a la antigüedad en saldos por vencer y saldos vencidos.</p> <p>La Compañía para efectos de control de los saldos presentados en las cuentas por cobrar, efectúa un análisis de razonabilidad de las transacciones mantenidas a efectos de evaluar posibles deterioros en tales transacciones.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviamos confirmaciones de saldos a ciertos clientes seleccionados donde evaluamos las respuestas obtenidas y cruzamos los saldos confirmados por los clientes versus los registros contables, donde analizamos en caso de existir, las diferencias y su respectiva conciliación por parte de la Administración de la Compañía; y, para aquellas confirmaciones no recibidas realizamos procedimientos alternos, verificando los cobros posteriores. • Analizamos la razonabilidad de los saldos presentados en las cuentas por cobrar donde efectuamos una revisión crítica de la antigüedad de las transacciones y analizamos en conjunto con el área de Crédito y Cobranzas de la Compañía, la razonabilidad en la recuperación de los saldos que se presentan como parte de las cuentas por cobrar.
<p><u>Toma física de Inventarios</u></p> <p>La Compañía registra sus inventarios al menor valor entre el costo de adquisición o al valor neto realizable, y son valuados usando el método del costo promedio ponderado.</p> <p>La Compañía para efectos de control realizó su toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2017.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitamos a la administración el instructivo que evidencia los requisitos mínimos para el conteo físico de los inventarios. • Seleccionamos una muestra aleatoria, procedimos al conteo de las mismas, y cruzamos los resultados finales de la toma física versus los registros contables al 31 de diciembre del 2017.

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
Guayaquil, 6 de Abril del 2018
(Continuación)

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

6. La Administración de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
Guayaquil, 6 de Abril del 2018
(Continuación)

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

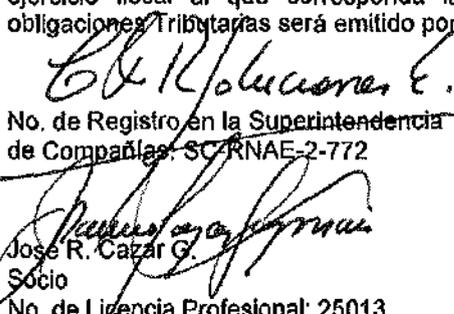
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

8. De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones tributarias será emitido por separado.

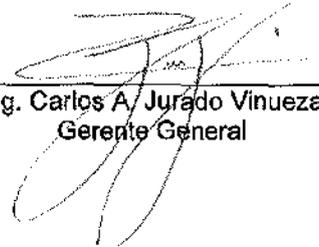

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC/RNAE-2-772

José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013

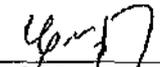
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	70.778	55.521
Clientes no relacionados	6	936.446	763.280
Relacionadas por cobrar	14	2.602.099	1.233.730
Otras cuentas por cobrar no comerciales	7	1.575.623	734.403
Impuestos corrientes por recuperar	8	196.680	153.465
Inventarios	9	182.578	40.009
Obras en curso	10	227.313	38.260
Total de activos corrientes		<u>5.791.517</u>	<u>3.018.668</u>
Activos No corrientes			
Equipos y mobiliarios, neto	11	136.303	166.186
Intangibles, neto		-	296
Fidelcomisos		300	300
Inversiones en asociadas	12	5.000	5.000
Otros activos	13	74.172	80.672
Total activos no corrientes		<u>215.775</u>	<u>252.454</u>
Total activos		<u>6.007.292</u>	<u>3.271.122</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Carlos A. Jurado Vinuesa
Gerente General

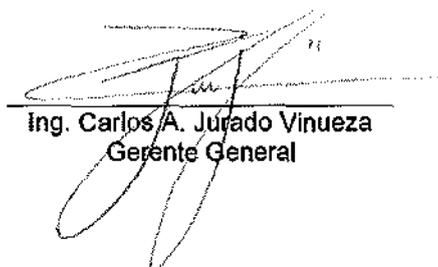


CBA. Carlos Mosquera
Contador General

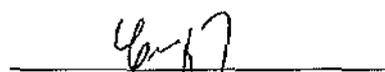
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos corrientes			
Obligaciones Financieras	15, 22	784.400	153.343
Proveedores no relacionados	16	435.086	288.031
Relacionadas por pagar	14	381.253	620.857
Impuestos corrientes por pagar	17	11.234	131.141
Pasivos acumulados	18	36.870	29.171
Impuesto a la renta	20	47.836	33.223
Otras cuentas por pagar	19	1.009.137	299.557
Total pasivos corrientes		<u>2.705.816</u>	<u>1.555.323</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	15, 22	1.497.863	-
Jubilación Patronal y desahucio	21	106.605	105.905
Total pasivos no corrientes		<u>1.604.468</u>	<u>105.905</u>
Total pasivos		<u>4.310.284</u>	<u>1.661.228</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio neto (Ver adjunto)		1.697.008	1.609.894
Total Patrimonio		<u>1.697.008</u>	<u>1.609.894</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>6.007.292</u>	<u>3.271.122</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Carlos A. Jurado Vinueza
Gerente General

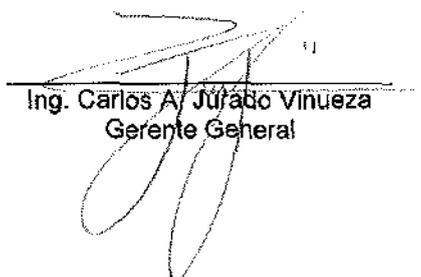


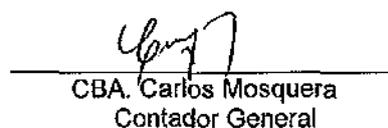
CBA/ Carlos Mosquera
Contador General

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos Operacionales	24	3.826.803	2.849.676
Costo de ventas		<u>(2.138.350)</u>	<u>(984.504)</u>
Utilidad Bruta		<u>1.688.453</u>	<u>1.865.172</u>
Gastos Operacionales			
Administración y Ventas	25	(1.470.776)	(1.780.996)
Gastos Financieros		<u>(159.771)</u>	<u>(15.662)</u>
Total Gastos Operacionales		<u>(1.630.547)</u>	<u>(1.796.658)</u>
Utilidad Operacional		<u>57.906</u>	<u>68.514</u>
Otros Ingresos, y gastos		77.044	20.243
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		<u>134.950</u>	<u>88.757</u>
Impuesto a la renta	20	(47.836)	(33.223)
Utilidad neta del año		<u>87.114</u>	<u>55.534</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Carlos A. Jufado Vinuesa
Gerente General

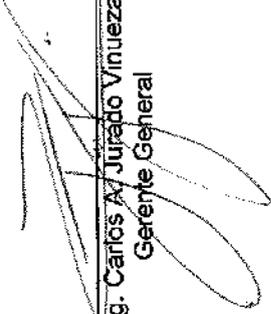

CBA. Carlos Mosquera
Contador General

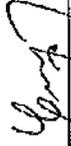
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social (1)</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,001,000	51,656	501,704	1,554,360
Transferencia a reserva legal	-	2,227	(2,227)	-
Utilidad neta del año	-	-	55,534	55,534
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>1,001,000</u>	<u>53,883</u>	<u>555,011</u>	<u>1,609,894</u>
Transferencia a reserva legal	-	5,553	(5,553)	-
Utilidad neta del año	-	-	87,114	87,114
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>1,001,000</u>	<u>59,436</u>	<u>636,572</u>	<u>1,697,008</u>

(1) Véase Nota 23.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Carlos A. Jujado Vinuesa
 Gerente General


 CBA. Carlos Mosquera
 Contador General

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Notas	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo Recibido de Clientes	3.225.014	2.468.469
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4.310.544)	(2.410.713)
Otros ingresos (gastos), neto	87.056	20.243
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(1.018.474)</u>	<u>77.999</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Equipos y mobiliarios, neto	(27.889)	(20.423)
Anticipos efectuados a terceros	(800.000)	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(827.889)</u>	<u>(20.423)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiamiento por emisión de títulos valores	1.900.000	-
Otras entradas de efectivo por financiamiento	(38.380)	(23.663)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>1.861.620</u>	<u>(23.663)</u>
Aumento neto de efectivo	15.257	33.913
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	55.521	21.608
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5 <u>70.778</u>	<u>55.521</u>

Pasan...

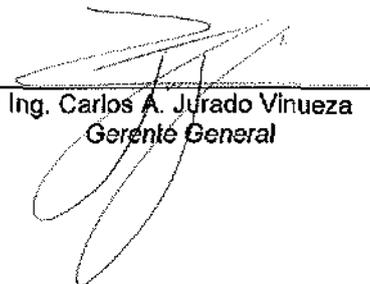
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

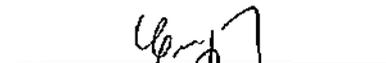
Vienen...

Conciliación De la Utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad neta		87.114	55.534
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación			
Depreciación y baja de activos fijos	11	57.772	78.167
Amortización de intangibles		296	1.710
Provisión para cuentas dudosas		-	2.977
Reserva de Jubilación patronal y desahucio		700	55.855
Participación de trabajadores en las utilidades	18	23.815	15.663
Impuesto a la renta corriente	20	47.836	33.223
Otras provisiones de activos y pasivos		(889.263)	-
Total de partidas Conciliatorias		(671.730)	243.129
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		(662.378)	(381.207)
Inventarios		(142.570)	109.906
Gastos Pagados por anticipado y otros activos		(182.553)	(24.561)
Cuentas por pagar		653.052	153.531
Pasivos acumulados		(12.295)	(16.505)
Jubilación patronal y desahucio		-	(6.294)
Total cambios en activos y pasivos		(346.744)	(165.130)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación		(1.018.474)	77.999

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Carlos A. Jurado Vinuesa
 Gerente General


 CBA. Carlos Mosquera
 Contador General

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información general

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., es una Sociedad Anónima de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en Carbo/Numa Popilio Llona, cantón Guayaquil, República del Ecuador, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 21 de junio del 2005 y con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05.G.IJ.0004010 del 28 de junio del 2005, recibió la aprobación de la constitución e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de agosto de 2005.

La actividad económica es: Venta al por mayor y menor de plantas de aguas residuales municipales e industriales, asesoramiento empresariales, asesoramiento y diseño de software y sistema informático, ingeniería industrial, venta al por mayor y menor de software y sistemas informáticos.

Situación del País

La importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, además de los cambios que se dieron en las reformas económicas, generó impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido el problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. Bases de la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando haya un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y NIIF 10	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de Seguros" - Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento. Esta norma reemplaza a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguros".	1 de enero del 2021
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 3 – Combinación de Negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio, ii) "NIC 12 – Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 – Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.
- **Vida útil de Mobiliarios y equipos:** La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.
- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal:** El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.2 Activos y Pasivos financieros

2.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "clientes".

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar proveedores, Obligaciones financieras y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo.

c) Medición posterior

- **Préstamos y Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - o **Cuentas por Cobrar Comerciales:** Son importes pendientes de cobro a clientes de la Compañía realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
- **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - o **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos por intereses.

2.2.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.4 Contratos de Construcción en Curso

Los contratos de construcción, son contratos negociados con un cliente para la construcción de un activo o un grupo de activos, donde el cliente es capaz de especificar los elementos principales del diseño. La política contable para el reconocimiento de los ingresos del contrato se describe en la Nota 2.13. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad, los costos de los contratos son reconocidos como un gasto en función de la etapa de terminación del contrato a la fecha del estado de situación financiera más la utilidad esperada en la obra. Cuando es probable que los costos totales del contrato exceden los ingresos ordinarios totales del contrato, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los contratos de construcción en curso representan el monto bruto no facturado que se espera cobrar a los clientes por los trabajos bajo contratos llevados a cabo a la fecha. Se valorizan al costo incurrido más las ganancias reconocidas a la fecha, menos las facturaciones parciales y las pérdidas reconocidas. El costo incluye todos los gastos relacionados directamente con los proyectos específicos.

2.5 Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.6 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.7 Equipos y mobiliarios, neto

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

a) Reconocimiento y medición

Los equipos y mobiliarios son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los equipos y mobiliarios se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de equipos y mobiliarios, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus equipos y mobiliarios al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los equipos y mobiliarios son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de equipos y mobiliarios para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Equipos de oficina	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

c) Retiro o venta de Equipos y mobiliarios

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas son aquellas en que la Compañía posee influencia significativa sobre la participada; es decir, interviene en las decisiones de política financiera y de operación de la subsidiaria, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

En base al método de participación, las inversiones se contabilizan en el estado de situación financiera al costo y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor en los activos netos de la participada menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada. Las pérdidas en exceso respecto a la participación de la compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la participada.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

A la fecha de presentación de este informe la compañía no presentó diferencias temporales entre la base fiscal y la base NIIF.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.10 Beneficio sociales

2.10.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 6.75 (2016: 4.0%). Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la NIC 19, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.11 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.13 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Contratos de Construcción: Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción (plantas de aguas residuales Municipales e Industriales) se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por contratos de construcción incluyen el monto inicial acordado más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea probable que resulten en ingresos, puedan ser valorizados de manera fiable y se hayan suscrito los respectivos adendums contractuales. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo son reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato.

El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el trabajo llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de ese contrato son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Servicios: El ingreso por servicios es reconocido cuando el servicio ha sido entregado y no subsisten incertidumbres relacionadas con la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Gastos: Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.14 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.15 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. Administración de riesgos

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía.

Marco de Administración de Riesgo

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a) Riesgo Crediticio

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La facturación por las ventas locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
Obligaciones Financieras	784.400	1.497.863
Cuentas por pagar comerciales	435.086	-
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
Obligaciones Financieras	153.343	-
Cuentas por pagar comerciales	288.031	-

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo de balance era el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deudas con terceros	2.880.796	789.881
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(70.778)	(55.521)
Deuda neta	<u>2.810.018</u>	<u>734.360</u>
Total patrimonio	1.697.008	1.609.894
Ratio de apalancamiento	<u>165,69%</u>	<u>45,62%</u>

El nivel endeudamiento incrementado se debe principalmente a las emisiones de las obligaciones que la compañía realizó durante el año 2017 para capital de trabajo, el mismo que está soportado con presupuestos y flujos proyectados de negociaciones con clientes que cubrirán dichas obligaciones.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital.

4. Instrumentos Financieros

4.1 Categorías de Instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	70.778	-	55.521	-
Cientes no relacionados	936.446	-	763.280	-
Cientes relacionados	781.690	-	724.690	-
Total activos financieros	<u>1.788.914</u>	<u>-</u>	<u>1.543.491</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	784.400	1.497.863	153.343	-
Proveedores no relacionados	435.086	-	288.031	-
Proveedores relacionados	53.128	-	111.307	-
Total pasivos financieros	<u>1.272.614</u>	<u>1.497.863</u>	<u>552.681</u>	<u>-</u>

4.2 Valor razonable de Instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, obligaciones financieras, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Caja	1.997	1.380
Cuentas corrientes:		
Banco de Guayaquil S.A. (1)	20.746	33.321
Banco del Pichincha S.A. (1)	47.794	20.232
Banco del Pacífico S.A. (1)	241	588
	<u>70.778</u>	<u>55.521</u>

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.1.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Clientes locales	957.304	784.158
Clientes del exterior	30	10
Subtotal	<u>957.334</u>	<u>784.168</u>
(menos) Provisión para cuentas incobrables	(20.888)	(20.888)
Total	<u>936.446</u>	<u>763.280</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. De acuerdo al análisis de la administración de la compañía en base a su política de crédito, no consideró necesario reconocer una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Por vencer	290.777	528.891
Vencidas:		
31 a 60 días	240.827	1.714
61 a 120 días	5.506	15.589
Más de 120 días (1)	420.194	237.974
	<u>957.304</u>	<u>784.168</u>

(1) Incluye principalmente a una cuenta por cobrar con la compañía TALUM S.A. por US\$ 219.694, misma que será liquidada con canje de terrenos. A la fecha de este informe, la liquidación de la deuda se encuentra en proceso de escrituración.

7. Otras cuentas por cobrar no comerciales

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Anticipos a proveedores Locales (1)	126.534	35.878
Anticipo a proveedores del Exterior (1), (2)	1.420.237	538.189
Empleados	28.852	30.440
Otras cuentas por liquidar	-	129.896
	<u>1.575.623</u>	<u>734.403</u>

(1) Corresponden valores entregados para adquisición de bienes y servicios, los mismos que se liquidan al mes siguiente y no generan intereses.

(2) Los anticipos a proveedores del exterior incluyen un saldo con Krofta America Latina por US\$ 664.882 (2016: US\$ 469.852), y Global Water Engineering por US\$ 656.818 (2016: US\$ 0.00), mismos que corresponden a anticipos entregados para futuras importaciones de plantas de tratamientos de aguas residuales.

8. Impuestos corrientes por recuperar

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retención en la Fuente IVA e IVA en compras (1)	55.167	51.796
Retención en la Fuente (2)	79.090	49.706
Crédito tributario Impuesto renta años anteriores (2)	62.423	51.963
	<u>196.680</u>	<u>153.465</u>

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- (1) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.
- (2) Estos valores serán compensados al siguiente año con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 20.

9. Inventarios

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Inventario de equipos	93.778	30.606
Inventario en tránsito	88.800	9.403
	<u>182.578</u>	<u>40.009</u>

Corresponden al inventario de plantas y equipos para el tratamiento de aguas residuales, mismos que son liquidables con la correspondiente factura de venta. Están medidos al menor valor entre el costo y el valor neto realizable. Véase además Nota 2.3.

10. Obras en Curso

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Obras en curso	227.313	38.260
	<u>227.313</u>	<u>38.260</u>

Corresponden a la acumulación de valores por la importación e instalación de las plantas o para el desarrollo de los proyectos hasta que los mismos sean aprobados por el Administrador del Contrato mediante el Informe aprobatorio y luego facturados.

11. Equipo y Mobiliarios, neto

Composición:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Muebles y enseres	55.655	54.943
Vehículos	221.041	194.313
Equipos de computación	63.907	61.025
Equipos de oficina	6.555	6.555
Maquinaria y equipo	25.882	25.882
	<u>372.940</u>	<u>342.718</u>
(menos) Depreciación acumulada	<u>(236.637)</u>	<u>(176.532)</u>
	<u>136.303</u>	<u>166.186</u>
Movimiento:		
	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo neto al Inicio del año	166.186	223.930
(+) Adiciones (1)	27.889	20.423
(-) (+) Bajas y/o ajustes	-	(22.613)
(-) Depreciaciones del año	<u>(57.772)</u>	<u>(55.554)</u>
Saldo neto al final del año	<u>136.303</u>	<u>166.186</u>

(1) Corresponde a compras de Equipos de Computación por US\$ 2.882 (2016: US\$ 11.025), Muebles y enseres por US\$ 612 (2016: US\$ 2.197), Maquinaria y Equipos por US\$ 24.395 (2016: US\$ 6.453), y Equipos de oficina por US\$ 0.00 (2016: US\$ 748).

12. Inversiones en Asociadas

Composición:

<u>Entidad</u>	<u>% de participación en el capital</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	
			<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Speech Village Latinoamérica S. A. (1)	50%	1	<u>5.000</u>	<u>5.000</u>
			<u>5.000</u>	<u>5.000</u>

(1) Actividades relacionadas al diseño y desarrollo de programas informáticos.

Los saldos se originan por la compra de acciones ordinarias y nominativas de valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América. Véase además Nota 2.8.

13. Otros Activos

Composición:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Cuentas en Participación (1)	55.258	55.258
Depósitos en garantía	1.200	7.700
Otros activos (2)	<u>17.714</u>	<u>17.714</u>
	<u>74.172</u>	<u>80.672</u>

- (1) Corresponde a valores aportados por parte de South Ecuameridian S.A. para participar en la figura comercial de cuentas en participación denominado Prosem, en conjunto con la empresa Promonsa S.A.

Las cuentas en participación están consideradas en los artículos del 423 al 428, de la Sección XV, de la Ley de Compañías, como una de las cinco especies de compañía mercantiles, en las cuales se especifica la figura jurídica, las obligaciones, derechos y responsabilidades.

- (2) Corresponden a valores por adecuación de un Centro de Servidores (DATA CENTER), mismo que es utilizado por empleados y proyectos con clientes.

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Clientes Relacionadas</u>		
Pacific Soft S.A. (1)	26.267	18.240
EnergyControl S.A.	4.685	-
Controldata S.A. (2)	740.260	683.314
Olelnat S.A.	<u>10.478</u>	<u>23.136</u>
	<u>781.690</u>	<u>724.690</u>

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Relacionada por cobrar - corto plazo</u>		
Pacific Soft S.A.	31.940	21.603
Controldata S.A.	34	11.854
Inmobiliaria Semgroup S.A. (3)	800.000	-
EnergyControl S.A. (5)	283.966	-
SemHolding S.A. (6)	641.013	354.896
Krofta America Latina S.A. Sucursal del Ecuador	2.000	2.000
Consorcio SEM-KWI	23.819	23.819
SouthEcuameridian International S.A.	2.089	-
Eduardo Xavier Jurado Vinueza (7)	8.841	-
Carlos Alberto Jurado Vinueza (7)	26.707	94.868
	<u>1.820.409</u>	<u>509.040</u>
	<u>2.602.099</u>	<u>1.233.730</u>
	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Proveedores Relacionadas</u>		
Pacific Soft S.A. (1)	3.030	280
Inmobiliaria Semgroup S.A. (4)	34.383	111.027
Almixa S.A.	5.946	-
Netibuk S.A.	8.344	-
Krofta America Latina S.A. Sucursal del Ecuador	820	-
Olenat S.A.	605	-
	<u>53.128</u>	<u>111.307</u>
<u>Accionistas Relacionados - corriente</u>		
Eduardo Jurado Vinueza	-	45.053
	-	<u>45.053</u>
<u>Compañías Relacionados - corriente</u>		
Inmobiliaria Semgroup S.A. (5)	50.000	-
Olenat S.A.	-	2.068
Consoldos S.A. (5)	278.125	313.265
Energycontrol S.A.	-	121.000
Almixa S.A.	-	4.896
Control Business Corp	-	23.268
	<u>328.125</u>	<u>464.497</u>
	<u>381.253</u>	<u>620.857</u>

- (1) Corresponden a las facturas pendientes de cobro y pago por conceptos de compra y venta de paquetes informáticos y asesoría empresarial.
- (2) Corresponde a una factura pendiente de cobro por concepto elaboración de una plataforma de servicios informáticos y gerenciales.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- (3) Corresponden a anticipos para la compra de un piso en el edificio KNOWLEDGE LAB, el mismo que a la fecha de este informe aún se encuentra en proceso de edificación.
- (4) Corresponden a facturas pendientes de pago por concepto de arriendo de oficinas.
- (5) Corresponde a los anticipos efectuados y recibidos para capital de trabajo, cuya liquidación será en un plazo no mayor a los 120 días, y no devenga intereses.
- (6) Corresponden a la venta de cesiones de participaciones que se mantenía en Oletnat S.A.
- (7) Corresponden a saldos de anticipos por liquidar por concepto de honorarios por representación legal y comisiones.

A continuación se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>Ventas</u>		<u>Compras</u>	
	<u>US\$</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>	<u>US\$</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>
2017				
Asesoría tecnológica y venta de licencias	264.880	7%	-	0%
Asesoramiento empresarial	-	0%	86.250	2%
Promoción y publicidad	-	0%	13.967	0%
Arriendo de oficinas	-	0%	90.287	2%
Servicios administrativos	147.133	4%	-	0%
	<u>412.013</u>		<u>190.504</u>	
2016				
Asesoría tecnológica y venta de licencias	610.000	21%	-	0%
Asesoramiento empresarial	-	0%	318.179	11%
Servicios administrativos	22.339	1%	2.250	0%
	<u>632.339</u>		<u>320.429</u>	

Remuneración personal clave de la gerencia:

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General. La remuneración total por gestiones administrativas, comerciales, dirección y representación durante el año 2017 ascendió a US\$ 281.656 (2016: US\$ 318.186).

Actividades de las Relacionadas:

- **Oletnat S.A.:** Actividades de outsourcing para procesamientos de aguas industriales y municipales.
- **Pacificsoft S.A.:** Actividades de desarrollo de software para telemetría.
- **Controldata S.A.:** Prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica y administrativa a toda clase de empresa.
- **Consólios S.A.:** Actividades de Inversiones en general
- **EnergyControl S.A.:** Venta al por mayor y menor de maquinaria y aparatos eléctricos, incluso partes y piezas.
- **Inmobiliaria Semgroup S.A.:** Actividades de administración, mantenimiento y corretaje de toda clase de bienes inmuebles.
- **SemHolding S.A.:** Actividades de adquisición de acciones y/o participaciones o derechos en sociedades en general.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****15. Obligaciones Financieras**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Porción corriente deuda largo plazo</u>		
Banco Guayaquil S.A. (1)	21.259	21.119
Banco Pichincha C.A. (1)	310.571	100.000
Emisión de Obligaciones (3)	402.137	-
Intereses por pagar	16.998	-
Tarjetas Corporativas (2)	33.475	32.224
	<u>784.440</u>	<u>153.343</u>
<u>Deuda largo plazo</u>		
Emisión de Obligaciones (3)	1.497.863	-
	<u>1.497.863</u>	<u>-</u>

- (1) Obligaciones garantizadas con activos de propiedad de la Compañía. Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

	%	Plazo	Fecha		
	Interés	(días)	Inicio	Vencimiento	Saldo
Banco Guayaquil S.A.	11,23%	720	01/06/2017	31/05/2021	21.259
Banco Pichincha C.A.	11,15%	360	30/01/2017	29/01/2018	8.642
Banco Pichincha C.A.	11,15%	300	08/11/2017	07/07/2018	301.929

- (2) Corresponde al saldo pendientes de cancelar de las tarjetas corporativas que mantienen con: Pacificard S.A. y American Express. A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.
- (3) Corresponde a la emisión de obligaciones autorizadas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías según resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2017.00003187 del 10 de Agosto del 2017; por un monto de USD\$ 2.000.000; con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para capital de trabajo (90%) y para sustitución de pasivos con instituciones financieras (10%), a un plazo de 1800 días con una tasa de interés del 8% fijo anual. La emisión de obligaciones está respaldada con garantía general. Véase además Nota 22.

16. Proveedores

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Locales	120.344	98.681
Del Exterior	314.742	189.350
	<u>435.086</u>	<u>288.031</u>

(Véase página siguiente).

SOUTH EQUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Corresponden a proveedores de la planta de tratamiento de aguas, asesorías relacionadas con el medio ambiente, equipos y suministros de computación y de software tecnológico que se contratan para las obras que realiza la Empresa. Los mismos otorgan un crédito máximo de 180 días, y no devengan intereses.

17. Impuestos por Pagar

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	7.366	10.296
Retenciones del IVA	3.868	5.524
IVA en ventas	-	115.321
	<u>11.234</u>	<u>131.141</u>

Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

18. Beneficios Sociales

Composición y movimiento:

<u>2017</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo Tercer Sueldo	3.460	56.676	55.679	4.457
Décimo Cuarto Sueldo	9.628	11.949	13.350	8.227
Fondo de Reserva	420	50.387	50.436	371
Participación de trabajadores en las utilidades	15.663	23.815	15.663	23.815
	<u>29.171</u>	<u>142.827</u>	<u>135.128</u>	<u>36.870</u>

Composición y movimiento:

<u>2016</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo Tercer Sueldo	5.109	49.485	51.134	3.460
Décimo Cuarto Sueldo	10.152	12.338	12.862	9.628
Fondo de Reserva	313	46.794	46.687	420
Participación de trabajadores en las utilidades	14.439	15.663	14.439	15.663
	<u>30.013</u>	<u>124.280</u>	<u>125.122</u>	<u>29.171</u>

19. Otras cuentas por pagar

Composición:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Deudas sociales IESS (1)	15.120	11.299
Anticipo de clientes (2)	904.760	115.414
Otras cuentas por pagar	89.257	172.844
	<u>1.009.137</u>	<u>299.557</u>

- (1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.
- (2) Corresponde principalmente al anticipo recibido de los clientes Papelera Nacional por US\$ 775.000 y Quimpac del Ecuador por US\$ 70.000 (2016: Consorcio NHG por US\$ 102.000), cuyos proyectos se refieren a la instalación plantas de tratamiento de aguas residuales, mismos que serán liquidados con la respectiva factura de venta, y no devengan intereses. Véase además Nota 26.

20. Impuesto a la Renta

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto a la renta corriente	47.836	33.223
	<u>47.836</u>	<u>33.223</u>

2. Conciliación del resultado contable - tributarlo

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad del Ejercicio	158.768	104.419
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Participación trabajadores	(23.815)	(15.663)
Otras rentas exentas	(17.772)	(6.294)
Gastos no deducibles	100.258	68.550
Total Diferencias Permanentes	58.671	46.593
Utilidad Gravable	217.437	151.012
Impuesto a la renta Causado 22%	47.836	33.223
Anticipo calculado	30.774	30.742
Impuesto a la renta corriente	47.836	33.223

3. Impuesto a pagar

Durante el año 2017 y 2016, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Anticipo al Impuesto a la renta	28.677	30.742
(-) Rebaja del saldo del Anticipo (1)	(11.471)	-
= Anticipo reducido ejercicio fiscal corriente	17.206	30.742
(+) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	30.630	2.481
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(76.082)	(49.706)
(-) Crédito tributario años anteriores	(62.423)	(45.940)
Saldo a Favor del Contribuyente	(90.669)	(62.423)

(1) Corresponde a la rebaja del 40% del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) liquidable para el periodo fiscal 2017, según Decreto Ejecutivo del 20 de noviembre del 2017.

Otros asuntos -

2017

Ley para impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen *ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.*
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital *social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.* Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, *solamente aplica para las sociedades:* a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- *Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.*
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el receptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2016

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

21. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encontraban prestando servicios a la Compañía. A continuación un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Jubilación Patronal	68.143	71.509
Bonificación por Desahucio	38.462	34.396
	<u>106.605</u>	<u>105.905</u>

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Tasa de descuento	6,75%	4,00%
Tasa de incremento salarial	3,50%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	71.509	37.502
Costo laboral del servicio actual	14.405	37.579
Ajustes empleados cesados	(17.771)	(3.572)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>68.143</u>	<u>71.509</u>

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	34.396	18.842
Costo laboral del servicio actual	11.061	18.276
Ajustes empleados cesados	(6.995)	(2.722)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>38.462</u>	<u>34.396</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

22. Emisión de Obligaciones

El 17 de mayo de 2017 la Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$ 2.000.000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para capital de trabajo (90%) y para sustitución de pasivos con instituciones financieras (10%). Esta emisión de obligaciones fue aprobada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2017.00003187 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha de agosto 10 de 2017.

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales de la Emisora, es decir, con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía registra un valor pendiente de pago por capital de US\$ 1.900.000.

23. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., está conformado por 1'001.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>
Eduardo Xavier Jurado Béjar	250.250	250.250
María Verónica Jurado Béjar	250.250	250.250
Carlos Alberto Jurado Vinuesa	250.250	250.250
Eduardo Xavier Jurado Vinuesa	250.250	250.250
	<u>1.001.000</u>	<u>1.001.000</u>

El 11 de enero del 2017, el Sr. Eduardo Xavier Jurado Béjar cedió y transfirió a la Sra. María Verónica Jurado Béjar, la cantidad de 250.250 acciones ordinarias y nominativas.

24. Ingresos Operacionales

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Asesoría tecnológica y venta de licencias de softwares	1.072.265	1.587.277
Planta de aguas residuales	2.404.886	1.053.564
Asesoramiento empresarial	190.903	138.496
Servicios administrativos y comerciales	158.749	70.339
	<u>3.826.803</u>	<u>2.849.676</u>

25. Gastos Operacionales y Administrativos

Composición:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Sueldos, beneficios sociales e IESS	429.905	862.819
Honorarios profesionales	104.012	91.545
Asesoría varias (1)	408.163	430.373
Depreciaciones y amortizaciones	58.067	57.265
Arriendo y alicuotas	108.594	123.101
Gastos de viajes	53.420	19.671
Mantenimiento y limpieza	33.143	20.610
Seguridad y vigilancia	15.894	14.272
Impuesto a la Salida de Capitales	75.970	13.833
Servicios básicos y comunicaciones	43.626	37.081
Publicidad y Mercadotecnia	14.332	17.693
Cuentas incobrables	-	2.978
Otros menores (2)	125.650	89.775
	<u>1.470.776</u>	<u>1.780.996</u>

(1) Corresponden a honorarios profesionales por asesoría, servicios comerciales, y de representación legal.

(2) Incluyen principalmente a los gastos de gestión, gastos no deducibles, impuestos, tasas y contribuciones, seguros, movilizaciones, y suministros.

26. Contratos

Contrato Civil de Suministros de Equipos, Instalación y Puesta en Marcha

Objeto del contrato:

Con fecha 17 de Julio del 2017, la Compañía SOUTHECUAMERIDIAN S.A. suscribe un contrato civil con la Compañía PAPELERA NACIONAL S.A., cuyo objeto principal es de suministrar de equipos, instalación y puesta en marcha de un Reactor Anaeróbico para el tratamiento de efluentes, a ser ejecutado en la Planta industrial de ésta última, ubicada en el Cantón Crnel. Macelino Maridueña, provincia del Guayas.

Precio del contrato:

El monto total fijo de lo estipulado en el contrato es de US\$ 1.550.000, valor que no incluye el IVA. Este valor comprende todos los equipos, materiales, sistemas, obras civiles, listados en la oferta, así como los costos de capacitación, transporte, servicios de ingeniería, instalación, comisionado, puesta en marcha, supervisión del sistema, entrenamiento de operación y mantenimiento.

Forma de pago:

La compañía PAPELERA NACIONAL S.A. realizará 6 pagos a SOUTHECUAMERIDIAN S.A. de la siguiente manera:

(Véase página siguiente).

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- 35% del valor total del contrato a la firma del mismo, como anticipo, contra la prestación de las correspondientes pólizas y garantía.
- 15% con la entrega del paquete de ingeniería básica.
- 15% contra documentos de embarque
- 10% contra entrega total de las obras civiles
- 20% contra entrega de sistema completo instalado
- 5% contra cumplimiento de límites de descarga y de todos los equipos funcionando en un 100% a satisfacción del cliente.

Al 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de este informe, la compañía ha facturado el 50% del total del contrato (US\$ 775.000).

Garantías:

La compañía SOUTHECUAMERIDIAN S.A. está obligado a rendir las siguientes garantías:

- a) De fiel cumplimiento del Contrato;
- b) Buen uso del anticipo; y,
- c) Garantía Técnica

Plazo:

Es de 42 semanas, contados a partir del día siguiente a la entrega del anticipo.

Multas

Por cada día calendario de retraso en la instalación completa/arranque, SOUTHECUAMERIDIAN S.A. se compromete a pagar a PAPELERA NACIONAL S.A., el 0.5% del precio total pactado.

27. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (6 de abril del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

28. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 12 de marzo del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

SECCION II
ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

PARTE 1:

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION
FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores Accionistas de

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

Guayaquil, 6 de Abril del 2018

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. al 31 de diciembre del 2017, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades, de fecha 6 de Abril del 2018, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en la Parte 2 de esta Sección.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas, y comprende la aplicación de procedimientos, destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero. La información financiera suplementaria contenida en la parte 2 de esta Sección, se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre del 2017 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores.
4. La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo que fuera aplicable).

5. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – Intendencia Nacional de Mercado de Valores en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 5, 6 y 13 de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, mencionado en el párrafo 1.



No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-772



José R. Cazar S.
Socio
No. De Licencia Profesional. 25013

PARTE 2:

**INFORMACION FINANCIERA ACORDE AL CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES ESTABLECIDAS
EN EL TITULO II, SUBTÍTULO IV, CAPITULO IV, SECCIÓN IV, ARTICULO 5, 6 Y 13 DE LA
CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS Art. 5. Sección IV. Capítulo IV. Subtítulo IV. Título II);

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que debamos comentar. Ver además 2.2 siguiente.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE. ABUSO DE INFORMACION PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES.

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos legales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Art. 8. Sección IV. Capítulo IV. Subtítulo IV. Título II);

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Organismo que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el Consejo Nacional de Valores.

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores.

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
 Guayaquil, 6 de Abril del 2018
 (Continuación)

2.2 EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control contable de la Compañía.

Los resultados de nuestra revisión se reflejan en el Memorándum de control interno que se emitió por separado.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2018 y este informe se emitirá por separado. La Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las Normas Tributarias Vigentes:

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
<u>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES</u>			
• Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.	X		
• Conformidad con los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.	X		
• Provisión del Impuesto a la Renta, y pago del Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.	X		
• Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.	X		
• Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de Conformidad con las disposiciones legales.	X		

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
Guayaquil, 6 de Abril del 2018
(Continuación)

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

La compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. durante el año 2017 dio cumplimiento a las Obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero), y a la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores).

A continuación los comentarios al cumplimiento de las Obligaciones establecidas por Ley:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Se ha presentado los estados financieros semestrales a la Superintendencia de Compañías. Se presentó el 2do semestre el 30 de Enero del 2018.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2017 serán presentados hasta el 30 de abril del 2018.
3. **Informe de la Administración:** Este Informe será presentado por la compañía en forma conjunta con los estados financieros auditados.
4. **Informe de Comisario:** Este Informe será presentado por la compañía en forma conjunta con los estados financieros auditados.
5. **La Información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

Los comentarios de la Administración sobre las observaciones del año 2017 se encuentran incluidos en el Memorando de Control Interno.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13 Sección IV. Capítulo IV. Subtítulo IV. Título III:

3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:

Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el prospecto.

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
Guayaquil, 6 de Abril del 2018
(Continuación)

3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

Durante el año 2017 se colocó el 100% de los papeles comerciales.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2017.00003187 con fecha de agosto 10 de 2017., aprobó la emisión de US\$ 2.000.000 bajo las siguientes condiciones:

Monto nominal original:	US\$ 2.000.000
Tasa de Interés:	Tasa de Interés fija anual del 8%
Plazo títulos:	1800 días. Base 30/360 días por año
Formas de pago:	Capital e Intereses trimestrales

3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

La emisión de obligaciones tiene una garantía general según el Art. 13 Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2017 los activos no gravados ascienden a US\$ 6.028.289. Sobre esta información, consideramos que el estado de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

3.5 Opinión respecto a la presentación, revelación, y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

La presentación, revelación, y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, están razonablemente presentadas conforme lo establece la Norma Internacional de Información Financiera – NIC 24.